

BOLETÍN 90 DÍAS

enero/marzo 2004

- ☞ El Gobierno aprueba con un año de retraso el **Plan de Discapacidad**. La iniciativa pretende mejorar la calidad de vida de este colectivo. El Plan está dotado de 12.698 millones de euros, en los que se incluyen las pensiones por discapacidad. Toda la información se puede encontrar en la página web, <http://sid.usal.es>
- ☞ El pasado 2 de diciembre se aprobó la **Ley 51/ 2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad**. Puede Consultarse en el BOE del 03712/2003 y también en la página web, <http://sid.usal.es>
- ☞ **FEDER** editó en su revista “**Papeles de FEDER**” un especial en el que se da cuenta de las demandas de FEDER a la Administración en apoyo de los afectados.
- ☞ El Consejo de Ministros acordó la concesión de la **Medalla de Oro al Mérito** en el Trabajo a veintisiete personas, entre ellas a **Antonio Millán Moya**, ex secretario general del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- ☞ **Sanidad** firma un acuerdo con Castilla – La Mancha para mejorar las infraestructuras del **Hospital de Paraplégicos de Toledo**. El acuerdo prevé además la remodelación de otras instalaciones sanitarias por valor de 21.030 euros.
- ☞ **La nueva normativa en materia de Seguridad Social** que ha entrado en vigor el 1 de enero introduce algunas novedades que suponen una **mejora en la protección de las personas con discapacidad**, ya que recogen algunas de las propuestas que planteó el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI) durante su tramite.
- ☞ **La Comunidad de Madrid** pone en funcionamiento un registro único de **tarjetas de estacionamiento** para discapacitados. Sus titulares podrán aparcar más tiempo del autorizado en los lugares de tiempo limitado.
- ☞ **El CERMI** pide que la **Ley de Igualdad de Oportunidades** asigne a cada invalidez un grado concreto de discapacidad. El comité prepara un cuadro de equivalencias para paliar esta situación.
- ☞ Fue inaugurado el **Instituto de Enfermedades Raras en Madrid**, por la Ministra de Sanidad que trata de investigar patologías poco frecuentes pero que afectan mucho a la calidad de vida de los pacientes. Este nuevo centro realizará la investigación clínica, socio sanitaria y socio económica de estas enfermedades se coordinará con otros centros especializados en anomalías congénitas. Por otro lado, también trabajará con medicamentos huérfanos.
- ☞ **El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, aumentará la **pensión de orfandad** para compensar su incompatibilidad con las asignaciones por hijo discapacitado. El gobierno aprobará un real decreto que les asegura la renta pérdida desde el 1 de enero.

- ☞ **La Federación de Enfermedades Raras** pidió al Ministerio de Sanidad y Consumo que mejore y agilice **el acceso a los fármacos** que van aprobándose para algunas de las más de 5.000 patologías consideradas raras, por afectar a un número pequeño de personas.
- ☞ **El comité Español de Representación de Personas con Discapacidad** ha editado un nuevo título de la Colección Cermi.es, que dirige Luis Cayo Pérez Bueno. **“Nueva legislación sobre discapacidad en España”** es el noveno título de la colección y recoge las leyes que se aprobaron en 2003 que afectan directamente a las personas con discapacidad.
- ☞ **La Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud** incluye la accesibilidad entre los criterios de calidad de los servicios sanitarios. El director de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, Lluís Bohigas, presentó al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) un informe sobre directrices de accesibilidad para hospitales y centros de salud, que perfila las condiciones que estos centros sanitarios deben cumplir para ser totalmente accesibles.
- ☞ **Francia está dispuesta a crear una única institución encargada de tratar todos los casos discriminación** “Étnica, religiosa, de diferencia de género, convicción, discapacidad, edad, salud u orientación sexual”. Aunque la idea no es nueva, el proyecto de ley sobre la creación de este organismo fue presentado ante Asamblea el pasado 16 de febrero por el mediador de la república, Bernard Stasi.
- ☞ El director general del **Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)**, Antonio Lis Darder, considera que la puesta en marcha de una **Ley de Dependencia** supone un gran reto para el futuro y estima que no representaría “grandes costes económicos”. La ley deberá garantizar la calidad de las prestaciones y servicios que reciban las personas dependientes, por lo que se deben incluir en ella criterios y mecanismos para conseguir, de forma permanente, la calidad exigida.
- ☞ Las principales fuerzas políticas apuestan en la campaña electoral de los comicios del 14- M por impulsar **medidas a favor de las personas con discapacidad**, sobre todo en materia fiscal y laboral, sin olvidar numerosas y diversas iniciativas para facilitarles una mayor accesibilidad en su vida cotidiana.
- ☞ Durante los días 18 al 21 de febrero ha tenido lugar en Sevilla el **II Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras**, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla y la Federación de Enfermedades Raras de España. Uno de los aspectos más importantes para optimizar la atención a las Eres mejorar la formación de los profesionales, especialmente pediatras y médicos de familia que permitan una adecuada práctica profesional.
- ☞ **La Organización PIMS** acaba de publicar la **“Guía 2004 de los hoteles más Accesibles de España para viajeros en Silla de Ruedas”**. Para la edición de este año se han seleccionado hasta 321 establecimientos hoteleros de toda España accesibles o adaptados a las necesidades de los usuarios en silla de ruedas.
- ☞ **El Congreso de los Diputados** última las obras que ha emprendido para mejorar la **accesibilidad de la Cámara y facilitar la movilidad de las personas con discapacidad** que accedan a ella. El objetivo es que el próximo 2 de abril, fecha en la que se celebrará la sesión constituyente de las Cortes, muchas de estas mejoras estén concluidas. Fundosa Accesibilidad, empresa de Fundación ONCE, es la encargada de realizar las adaptaciones.

- ☞ El Pleno de Congreso de los Diputados aprobó el pasado 13 de marzo el dictamen sobre el proyecto de **Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud**, que ahora proseguirá su tramitación en el Senado. La Ministra de Sanidad y Consumo, Ana Pastor, agradeció las aportaciones de las organizaciones profesionales y sociales al proyecto de ley que propusieron mejoras en la calidad, concretamente en nuestro caso, de la atención del colectivo de personas con discapacidad, en el transporte sanitario y en la prestación de ortoprotesica.
- ☞ El próximo **Presidente del Gobierno**, José Luis Rodríguez Zapatero, afirmó el pasado viernes, en su intervención ante el Comité Federal del PSOE, “que ha llegado las horas de los discapacitados”. El líder socialista aseguró que con la nueva etapa de Gobierno comienza también el futuro para el avance de la España Social”.
- ☞ **La Fundación Once** para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad **destinará en 2004 casi 88 millones de euros para empleo** de personas con discapacidad y programas de accesibilidad global. Un 72,3% de esa inversión se destinará al Plan de Formación y Empleo, mientras que el 27,7% restante será para el Plan de Superación de Barreras a la Integración.
- ☞ En la página web, [www. Polibea.com](http://www.Polibea.com) podéis encontrar una guía de accesibilidad a zonas turísticas, esta dividida por comunidades autónomas: Guía accesible del viajero con movilidad y/o comunicación reducidas.
- ☞ El martes 23 de marzo **S.M. la Reina** hizo entrega, en el Palacio de la Zarzuela, de los **Premios Reina Sofía 2003**, de Rehabilitación y de Integración, que otorga cada dos años el Real Patronato sobre Discapacidad.
El galardón para candidaturas españolas ha sido otorgado en esta edición al Centro de Prevención y Rehabilitación de FREMAP, de Madrid, mientras que la distinción para candidaturas de otros países de habla hispana recayó en el Centro de Vida Independiente (CVI- Río), de Río de Janeiro (Brasil)